DATOS DEL INFORME

Fecha de presentación: 23-09-2026	**Nombre del Contratista:** WENDY SANDRID VÁSQUEZ SIERRA	**No. Contrato:** 019-ARC-DISAN-2026
Periodo del informe: 9	**Desde el:** 01-09-2026	**Hasta el:** 30-09-2026

Objeto del contrato: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL DEL DERECHO, PARA QUE DESPLIEGUE ACTIVIDADES RELACIONADOS CON LA FUNCIÓN DEL ÁREA JURÍDICA DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD ARMADA NACIONAL Y REGIONALES CENTRO Y PACIFICO"

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO

Fecha de suscripción	14-01-2026		
Fecha de Iniciación- Inicio	15-01-2026		
Plazo del contrato	12 MESES		
Fecha de Terminación	31-08-2026		
Fecha de terminación final (incluir prórrogas)	31-12-2026		
Valor Inicial del contrato	TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE $ 31.200.000 M/CTE		
No. CDP y FECHA: 4426 de 09 de enero de 2026	**VALOR:** 31.200.00 M/CTE	**No. CRP y FECHA:** 4726 15 de enero de 2026	**VALOR:** $31.200.00 M/CTE
Valor total del contrato (incluido valor adición)	CUARENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE $ 46.800.000		
No. CDP y FECHA: 4426 de 03 de julio de 2026	**VALOR:** 15.600.000	**No. CRP y FECHA:** 4726 16 de julio de 2026	**VALOR:** 15.600.000

GARANTÍAS APROBADAS EN EL CONTRATO

No. de Póliza CTR-100000976 Anexo No. 0		**Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.**	
AMPAROS	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	14-01-2026	05-01-2027	$ 3.120.000,00
CALIDAD DEL SERVICIO	14-01-2026	05-01-2027	$ 3.120.000,00

GARANTÍAS APROBADAS EN EL CONTRATO

No. de Póliza CTR-100000976 Anexo No. 1		**Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.**	
AMPAROS	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	14-01-2026	05-05-2027	$ 9.360.000
CALIDAD DEL SERVICIO	14-01-2026	05-05-2027	$ 9.360.000

MODIFICATORIOS DEL CONTRATO	SE ADICIONA EL VALOR DE $ 15.600.000 M/CTE. SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCIÓN HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.
TERMINACIÓN ANTICIPADA:	N/A

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del contrato (Incluida adiciones)	$ 46.800.000 M/CTE
Valor total tramitado para pago	$ 35.100.000 M/CTE
Saldo del contrato	$ 11.700.000 M/CTE
Porcentaje de Ejecución:	**(75.00%)**

APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

No. de Planilla de Salud: 9511195356	**Entidad:** SALUD TOTAL EPS **Fecha de pago:** 18-09-2026 **Valor:** $ 218.900
No. de Planilla de Pensión: 9511195356	**Entidad:** COLPENSIONES **Fecha de pago:** 18-09-2026 **Valor:** $ 280.200
No. de Planilla de Riesgos Profesionales: 9511195356	**Entidad:** POSITIVA **Fecha de pago:** 18-09-2026 **Valor:** $ 9.200

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES / ACTIVIDADES

No.	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	OBSERVACIONES
1	Proyectar respuestas para dar constatación a las acciones constitucionales durante la vigencia del contrato e informes de cumplimiento, conforme requerimientos de la oficina jurídica.			x		La contratista cumplió a cabalidad el objeto contractual. **Proyección de 01 tutela que corresponde al mes de agosto asignada (28 al 31 de agosto de 2026)**: • CRISTO JOSÉ BUELVAS MORALES 2026-00354 DEL JUZGADO ONCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE MONTERÍA. **Proyección de 10 tutelas que corresponden al mes de septiembre asignadas a la entrega del presente informe (01 al 23 de septiembre de 2026)**: • LUIS FELIPE NUÑEZ PION 2026–00359 DEL JUZGADO QUINTO PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE BOGOTÁ. • JOSE ALFREDO PADILLA RICARDO 202600305 DEL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SAN ANTERO. • LEIDY CAROLINA PEREZ OJEDA 2026-00017 DEL JUZGADO CUARTO PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE TUNJA. • LUIS ALBERTO MURILLO CÓRDOBA 2026-00622 DEL JUZGADO OCHOCIENTOS UNO TRANSITO DE FAMILIA DE BOGOTÁ, • JAIR VASQUEZ RIASCOS 202600212 DEL JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO DE FAMILIA DE SAN GIL. • INGRID OMAIRA VILLAMIL AGUILAR 202600232 JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGENA. • EDWIN DANEY PEÑA CARRANZA 202600184 DEL JUZGADO TRECE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE TUNJA. • JUAN IGNACIO DIAZ CORREA 20260375 DE JUZGADO TREINTA PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE BOGOTÁ. • GUILLERMO RAFAEL GONZALEZ LOPEZ 2026 00162 DE JUZGADO TREINTA PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE BOGOTÁ. • MARIO HUGO ARANGUREN RIBÓN 202600414 DEL JUZGADO CATORCE PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE BOGOTÁ. **Anotación: Lo no reportado en el presente mes por no haber sido asignado a la fecha, será reportado en el próximo informe.**

2	Proyectar evaluaciones a los procesos precontractuales durante la vigencia del contrato, designados por la Subdirección Administrativa, conforme requerimientos de la oficina jurídica.					La contratista cumplió a cabalidad el objeto contractual. **Proyección 0 evaluación correspondiente al mes de agosto asignadas (28 al 31 de agosto de 2026)**: No se realizaron evaluaciones en este período. **Proyección 0 evaluación correspondiente al mes de septiembre asignadas a la entrega del presente informe (01 al 23 de septiembre de 2026)**: No se realizaron evaluaciones en este período. **Anotación: Lo no reportado en el presente mes por no haber sido asignado a la fecha, será reportado en el próximo informe.**
3	Proyectar respuestas a los requerimientos previos incidentes de desacato durante la vigencia del contrato realizado por los diversos despachos judiciales del país, conforme requerimientos de la oficina jurídica.				**x**	La contratista cumplió a cabalidad el objeto contractual. **Proyección 02 requerimientos correspondientes al mes de agosto asignadas (28 al 31 de agosto de 2026)**: • LUZ MARINA RANGEL ACEVEDO - ADULFO JOSÉ GÓMEZ LÓPEZ 202200105 DEL JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO. • TEÓDULO VICENTE ORTIZ RODRÍGUEZ 202600035 DEL Juzgado Primero Civil del Circuito DE TUMACO. **Proyección 04 requerimientos correspondientes al mes de septiembre asignadas a la entrega del presente informe (01 al 23 de septiembre de 2026)**: • TEÓDULO VICENTE ORTIZ RODRÍGUEZ 202600035 DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE TUMACO. • YURLANYS MALLARINO CERVANTES 201200228 TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL SALA PENAL DE CARTAGENA. • OLGA LUCÍA RIVERA OSORIO 202300151 JUZGADO DOCE DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE BOGOTÁ. • EDUARDO TRUJILLO GONZÁLEZ 202600033 DEL JUZGADO CINCUENTA Y SEIS ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. **Anotación: Lo no reportado en el presente mes por no haber sido asignado a la fecha, será reportado en el próximo informe de supervisión.**
4	Proyectar impugnaciones a fallos de tutela durante la vigencia del contrato, conforme requerimientos de la oficina jurídica.				**x**	La contratista cumplió a cabalidad el objeto contractual. **Proyección 0 impugnaciones correspondientes al mes de agosto asignadas (28 al 31 de agosto de 2026)**: No se realizaron impugnaciones en este período. **Proyección 01 impugnación correspondiente al mes de septiembre asignadas a la entrega del presente informe (01 al 23 de septiembre de 2026)**:

						• LEYNER STIVEN HURTADO 202600241 TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL. **Anotación: Lo no reportado en el presente mes por no haber sido asignado a la fecha, será reportado en el próximo informe.**
5	Brindar asesoría a las otras áreas de la Dirección de Sanidad Naval Armada Nacional Naval, y a las regionales Centro y Pacifico			x		La contratista brindó asesorías vía telefónica a la regional pacífico (Tumaco y Buenaventura)
6	Proyectar memorandos durante la vigencia del contrato con el fin de impartir las órdenes para el cumplimiento de los fallos de tutela.			x		La contratista cumplió a cabalidad el objeto contractual. **Proyección 0 memorando correspondiente al mes de agosto asignadas (28 al 31 de agosto de 2026)**: No se realizaron memorandos en este período. **Proyección 04 memorandos correspondientes al mes de septiembre asignadas a la entrega del presente informe (01 al 23 de septiembre de 2026)**: • MARTHA LUCIA CHAMORRO RAMIREZ dirigida a HONAC. • MIGUEL ANGEL RODRÍGUEZ CARABALI DIRIGIDO A SUBAF. • SARAY STEFANI MCHNIS PEÑA DIRIGIDO A DIGSA • WILFRED DE JESÚS DAZA MARTINEZ DIRIGIFO A DIGSA **Anotación: Lo no reportado en el presente mes por no haber sido asignado a la fecha, será reportado en el próximo informe.**
7	Proyectar respuestas a peticiones durante la vigencia del contrato y que guarden relación con las acciones de tutelas que se llevan, y las demás que sean asignadas, conforme requerimientos de la oficina jurídica			x		La contratista cumplió a cabalidad el objeto contractual. **Proyección 0 derechos de petición correspondiente al mes de agosto asignadas (28 al 31 de agosto de 2026)**: No se realizaron derechos de petición en este período. **Proyección 01 derecho de petición correspondiente al mes de septiembre asignadas a la entrega del presente informe (01 al 23 de septiembre de 2026)**: • JOSE DAVID MARTINEZ GRANADOS DIRIGIDA A JEDHU, AYUDANTIA Y ALBA ANTOLINEZ (AGENTE OFICIOSA. **Anotación: Lo no reportado en el presente mes por no haber sido asignado a la fecha.**
8	Realizar cierre de sentencias en contra, efectuando todos los actos administrativos para el cumplimiento, debido dar cuenta a la parte interesada, despacho judicial y Jefe de la Oficina del área jurídica.					La contrista no realizó cierres de cumplimiento de tutelas en este período.
9	Realizar seguimiento diario a cada una de las acciones de tutela que hayan llegado en contra con el fin de mitigar la interposición de incidentes de desacato para lo cual deberá realizar un oficio diario de seguimiento, dando celeridad a la actuación por cada caso de tutela que llegue en contra y que sea de su responsabilidad.			x		Se realizaron 11 seguimientos de acciones constitucionales que fueron contestadas dentro del término legal para pronunciarse.
10	Guardar y mantener la debida reserva frente a temas y asuntos tratados o conocidos dentro del desarrollo y ejecución del contrato, absteniéndose de enviar a su correo personal información referente a las acciones de tutela que esté llevando, para eso se manejara única y exclusivamente el correo institucional asignado al aérea el cual es areajuridica.sanidad@armada.mil.co así como de divulgar por cualquier medio el contenido total o parcial de la información que le sea encomendada o que llegue a su poder en desarrollo del mismo, salvo autorización escrita de LA DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL ARMADA NACIONAL NAVAL. En caso de incumplimiento por parte de EL CONTRATISTA deberá indemnizar los perjuicios a que haya lugar.			x		La contratista cumplió a cabalidad el objeto contractual.

11	Realizar la organización de la carpeta física y digital de cada asunto asignado, con la debida foliación, teniendo una completa organización de las carpetas desde el inicio hasta la debida materialización digital, acorde a las normas de calidad de la Unidad y de archivo.			x		La contratista cumplió a cabalidad el objeto contractual (Se organizaron 11 carpetas digitales y físicas por tutelas)
12	Realizar informes de cierre de cumplimiento en acciones constitucionales de tutela cuyas sentencias son la tutela de derechos fundamentales y la emisión de órdenes judiciales.					La contratista no realizó cierres de sentencia en contra en este periodo.
13	Realizar análisis y estudios jurídicos sobre las áreas que corresponden a la prestación de servicios y proceso medico laboral, y brindar asesorías conforme requerimientos y órdenes, así como los informes que corresponda.			x		Se realizó el estudio de caso y análisis jurídicos de las 11 contestaciones de las acciones constitucionales
14	Al término del contrato deberá el contratista presentar un informe pormenorizado de cada uno de los casos analizados, resueltos y los que aún quedan abiertos, para realizar un adecuado seguimiento. preservando el carácter de reserva legal ante la entidad.					El cumplimiento de esta obligación no corresponde al período evaluado en el presente informe.

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	**El Supervisor certifica que las actividades asignadas al contratista, fueron ejecutadas a satisfacción y de conformidad con lo estipulado en el contrato.** Certifico que el contratista cumplió conforme a los requisitos de Ley con los aportes a seguridad social, a las entidades a las que está obligado a aportar. Se anexan comprobantes de Pago.				
AUTORIZACIÓN PAGO	**PERIODO A PAGAR**	**DESDE EL**	01-09-2026	**HASTA EL**	30-09-2026
	VALOR A PAGAR ESTE PERIODO	TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE			
	VALOR A PAGAR ESTE PERIODO	$ 3.900.000,00 M/Cte			

SUPERVISOR – DEPENDENCIA	
NOMBRE: TENIENTE DE FRAGATA ANDREA CAROLINA CARO MEJÍA	
CARGO: COORDINADORA REGIONAL PACIFICO ASESOSA JURIDICA REPAC/DISAN	**FIRMA**

DOCUMENTOS SOPORTES	1. **Solicitud de pago.** 2. **Soportes pago de Seguridad Social (Salud, pensión y Riesgos Profesionales).** 3. **Informe de supervisión y cumplimiento del Contratista.**



aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1007739377		VASQUEZ SIERRA WENDY SANDRID	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	PASEO BOLIVAR K19 # 51 -34	CARTAGENA-BOLIVAR	6392372	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-08	2026-08	665793035	9511195356	I	2026/09/17	2026/09/18	BANCO DAVIVIENDA	1	$508,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$508,300
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$508,300
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (1 Afiliados)						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$508,300
1	CC	1007739377	VASQUEZ WENDY	25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS002	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0	14-23	30	$1,750,905	0.522%	$9,200	0	$0	$0	No	$508,300
Total Afiliados(1)						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$9,200		$0	$0		$508,300

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$300	$0	$280,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$280,200	$300	$0	$280,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,200	$100	$0	$9,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$9,200	$100	$0	$9,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$200	$0	$219,100
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$218,900	$200	$0	$219,100
TOTAL				**1**	**$508,300**	**$600**	**$0**	**$508,900**